

## **CONFIRMA DICTAMEN QUE LLUVIA PROVOCÓ DESLIZAMIENTO EN OBRAS DE HUEYETLACO**

- *Validan Protección Civil y Secretaría de Obras del DF el Dictamen del Plan de Mitigación Riesgos, presentado por la Secretaría de Infraestructura del Edomex.*

**Toluca, México, 17 de agosto del 2015.-** La Secretaría de Infraestructura del Estado de México confirmó, mediante dictamen, que el deslizamiento de tierra en la obra de la Vialidad de la Barranca de Hueyetlaco, ocurrido el 4 de agosto, fue provocado por filtración de agua a causa de las lluvias.

Apolonia Martínez, directora general de Vialidad de la Secretaría de Infraestructura, informó que el dictamen realizado, fue entregado a la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal, quien a su vez pidió opinión a la Secretaría de Obras y Servicios del gobierno capitalino.

“En ambos casos, la opinión fue favorable al dictamen presentado por nosotros, que revela que el deslizamiento de tierra fue provocado por las lluvias y el estrato de suelo en ese punto”, explicó Martínez, quien indicó que solo hubo dos recomendaciones realizadas por las dependencias capitalinas, mismas que se atenderán durante la ejecución de los trabajos.

El documento, fechado el 13 de agosto, fue firmado y entregado por el director general de Prevención de la Secretaría de Protección Civil del DF, y en él detalla que se debe presentar un cronograma del Plan de Mitigación, así como muestreos del terreno, donde se realizará la cimentación.

La Dirección General de Vialidad informó que este lunes se realizó un recorrido de supervisión por la zona donde se presentó el deslizamiento de tierra, accidente que provocó el deceso de un trabajador de la empresa COCONAL, y mañana se retomarán los trabajos en la zona del incidente.

Agregó que derivado del dictamen, y tras los trabajos de supervisión realizados, se realizará el cronograma del Plan de “Mitigación y los muestreos de material” en las áreas donde se vaya a realizar el colado de otras pilas, sugeridos por Protección Civil del Distrito Federal, cumpliendo las recomendaciones especificadas.